Bucaramanga, 15 DE DICIEMBRE DEL 2023

CONSORCIO
CONEXIONES VIALES

Señores
GOBERNACIÓN DE SANTANDER
ENTIDAD

Con el objeto de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789del 27 de diciembre de 2002, todo lo consignado a continuación queda previsto bajo la gravedad de juramento

CERTIFICO

Que yo **ANDRES RICARDO LOPEZ SAURITH** con C.C. 1.121.332.718 de Villanueva-Guajira en calidad de R.L del CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER he cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponde respecto al sistema de seguridad social, en las ocasiones que se ha dado lugar a dichos pagos, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales, entre el periodo del 01 de NOVIEMBRE al 30 de DICIEMBRE de 2023. Certificando expresamente que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema y en particular la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus INGRESOS BASE DE COTIZACION es correcta y que el consorcio no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema; ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales, correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, dando cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el decreto 2650 de 1993, correspondientes a los seis (6) meses anteriores a la firma del presente documento.Así mismo certifico que he realizado los pagos de manera oportuna y me encuentro al día a la fecha. El presente documento se expide por solicitud del interesado a los 15 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2023.

CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER
R.L. ANDRES RICARDO LOPEZ SAURITH
CONTRATISTA

NOHORA FERNANDA GONZALEZ
CONTADOR
CONSORCIO CONEXIONES VIALES SANTANDER

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B01C58EF5F100007

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NOHORA FERNANDA GONZALEZ AYALA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1098713227 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 227882-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



227882-T

NOHORA FERNANDA
GONZALEZ AYALA
C.C. 1096713227
RES. INSCRIPCION 377 DEL 02/05/2017
UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

232271 246535

Identificación Plástica S.A. 170014/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.098.713.227

GONZALEZ AYALA

APELLIDOS

NOHORA FERNANDA

NOMBRES

Nohora Gonzalez

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-SEP-1991

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 O- F

ESTATURA G.S. RH SEXO

13-NOV-2009 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2708200-00366601-F-1098713227-20120324 0029521834A 1 37848909

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL